Año XII

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.
Esquelas de funeral á precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre, núm. 2.—Soria.

No sondevueltos los originales

Teléfono 62.

El Porvenir Castellano

Periódico independiente. Se publica los lunes y jueves

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia

Núm. 981

SUSCRICIÓN.—Año. Pesetas
Provincia ó fuera de ella... 4'99
CAPITAL.......... 4'99
Semestre.......... 3'00
Extranjero, un año...... 10'00
Número suelto......... 0'05
Atrasado.......... 0'10
Pago anticipado.

Director: Marcelo Reglero. | SORIA.—Lunes 29 de Enero de 1923 | Toda la correspondencia al Director Apartado número 16. | Franqueo concertado.

PEDID SIEMPRE
Coñac Liond'or
Diploma de Honor en la Exposición celebrada recientemente en Barcelona.

IMPRESIONES

EL TIO PACO.....

En el Ministerio de la Gobernación se trabaja activamente en los encasillamientos electorales.

El gobierno, mudo en esta cuestión, parece desentenderse del ùnico problema capital que le llevò al Poder. Los miembros que le constituyen aun consagrados á las labores de sus respectivos departamentos no pierden una hora de *comadreo* y combinaciones para llevar al Parlamento el mayor número de representantes.

Contrasta públicamente el silencio oficial con la propaganda que han iniciado los aspirantes de todos los grupos y de todos los partidos.

En efecto; desde hace días, aparecen en los periódicos madrileños sendos telegramas de casi todas las provincias, anunciando la presentacion del señor Gòmez ó la segura victoria de D. Timoteo Minglanilla, por el distrito del... *Olvido.*

Generalmente, en materia electoral dáse el caso de ser los primeros, los últimos; y, de no ser los elegidos, los llamados.

Toda es propaganda, pueblerina, porque se fundamenta en la inmensa mayoría de los casos en concepciones difusos de cerebros calenturientos, tiene, pasada la fecha histórica de las elecciones, una segunda parte asaz pintoresca, ridícula y extravagante.

¡Las protestas!; las clásicas protestas, las consabidas protestas, las enérgicas protestas de atropellos, compra de votos, arbitrariedades gubernativas y apoyo oficial con el tan desacreditado procedimiento de las delegaciones exprofesas para el único torneo en que la voluntad libérrima del hombre debiera no hallarse aprisionada por las cadenas del caciquismo, del engaño, de la dulce promesa y de las indiscutibles ventajas que *X* candidato, aporta sobre *Z*, candidato del partido contrario.

Uno de los primeros telegramas que leímos y fué comentadísimo en Madrid pertenece á Soria:

Otro, también de los primeros corresponde á Teruel, donde el Sr. Barón, propietario del periódico madrileño «Informaciones» pretende salir diputado por el distrito de Alcañiz, valiéndose de todo lo que no es popularidad, simpatía, ideario etc., etc

Sí, sí. En Soria ya tenemos diputados y senadores. Se conocen sus nombres y quien les apoya. Ignoramos el programa electoral y desconocemos en definitiva los títulos que aportan para representarnos en el Congreso ó en el Senado.

Solo nos dicen los comentaristas que ha llegado el momento: el liberal; y, hay que premiar la *consecuencia política.*

Bonito tema para un artículo ¡La *consecuencia!* ¿Qué es la *consecuencia?* Mejor dicho ¿qué es la *consecuencia política*? Será tal vez, haber luchado un año y otro año sin conseguir un asiento en el Parlamento, sera quizás pregonar la secularizaciòn de cementerios, la reforma de la Constitución, la abolición del juramento de una nación que tiene como oficial la religiòn católica. Será la libertad de cultos, será una *monarquia republicana* será una determinada política internacional declarada oficialmente en momentos gravísimos en los que el silencio, la circunspección y la diplomacia obligaban á un mutismo. No sabemos. Lo cierto, lo indiscutible, lo que hemos visto y leido es, que Soria ha nombrado ya sus diputados y senadores.

Pero... ¿quién ha elegido á esos señores? ¿Lo hiciste, lector, que me favoreces leyéndome? ¿Tiene noticias, Sr. Gobernador?

Estas interrogaciones caben para todos esos telegramas que se insertan en los periódicos. Menos mal, que en las elecciones, es cuando el *tio Paco* representado por la voluntad popular, gallardo y calaverote como nunca se muestra hidalgo generoso y expléndido habiendo una rebaja... de ilusiones que..., hace llorar...

La Diputación y los funcionarios.

D. Casto Rodrigo.

De pelo crespo, barba enmarañada, surcada la frente por la huella indeleble del pesar íntimo, no siempre el fruncimiento continuo del ceño, oculta la expresión de sus ojos negros, suaves á veces, como la mirada de un niño.

Discordancias, incompatibilidades relativas entre las formas y el fondo.

El metal de ley, recubierto por la capa dura que le preserva y defiende.

El fruto dulce, de cáscara amarga.

La envoltura áspera, de una contextura delicada.

Superficies desiguales, arrugadas y lijosas, esteriorizaciones difusas, aspecto sinuosos, de las esención y contenidos excelentes.

Es el hombre contraste, de la negación pronta, sistemática y de la afirmación mediata.

No es el solitario, indiferente, apático, intratable, que recluye en el aislamiento sus melancolías, ni el rebelde, eterno planteador de cuestiones.

No es el espíritu enteramente escéptico y amargado.

No hay misantropía.

Hay la laceración de un corazón por una pena muy íntima y el asendereamiento por los golpes del infortunio.

Es la nebulosa aparente, con brillantes y refulgencias. Es el ciudadano, *in bonus*, el hombre bueno y serio.

Quien por norma en deber y la rectitud rayana en la exageración, todo lo entrega al amor de sus hijos y lo sufre todo por los suyos.

¿Los suyos?

Los de su propia tierra, los de su comunión política.

Porque de raigambre conservadora, tiene la fé en los principios; por credo, la disciplina; por obligación sagrada, la consecuencia; por hábito y no comprende el transfusismo ni se explica el apóstata.

Sin grandes conmaciones, sin transformaciones radicales, peligrosas, quiere conscientemente, por la suma de todo esfuerzo la obra de saneamiento del ambiente de la política, la organización de los sentimientos por los vínculos de la fraternidad.

Con el autor de la *Ciencia práctica de la vida*, que «somos un centro de fuerza en cierto punto de su evolución, quisiera él también, que en todas las cosas, en todos los pensamientos, palabras y actos se infundiera siempre un alma verdadera, buena y bella, pues que por no estar acostumbrados á este linaje de ideas ha ido siempre tan mal la sociedad», « así con aquel exclama: ¡Purifiquemos las ideas y cambiaremos y purificaremos el mundo!

De apariencia huraña, sus falsas limaduras en el trato, parco de palabra y corto en la exoresión, tiene siempre un juicio certero, una censura contundente, un consejo sano, es asequible al favor y no niega nunca la acción generosa á la necesidad.

Es el hombre de la obsesión por el número.

Se explica.

El hogar, la Corporación y la Cooperativa, son como los tres templos de un culto al trabajo.

Y este hombre, con admirable energía espiritual, al comprender que habia una obra por hacer, obra de misión y amor, la hizo.

Iniciòla, infundiendo este sentimiento en las frías mentalidades y en la vida de relación y armonía con los suyos.

Y al responder, con entusiasmos, sus compañeros, sus hermanos del trabajo, nació en pujanza la actual *Asociación de funcionarios* de la Provincia.

Como no pierde nunca la modestia suma, ni las prevenciones cerradsa, contra toda exposición de julcois, sin trabas para la pluma que gustó de antaño de estas labores, con sutiles discreciones, no á veces reconocidas, pero siempre dignas del buen merecer, qué de extraño, tiene que agrade á la mía decir lo que es aquella para legítimas difusiones y ajenas enseñanzas.

Montesión

NO USEIS MAS QUE LA LAMPARA
"METAL"
por ser la que menos consume
y la que más luz dá
Compañía General española de electricidad
Apartado 150. Madrid

En la Real Academia Nacional de Medicina.

Inaugúrase solemnemente el curso de 1922 á 23

A mis amigos y lectores Cosme y Damián.

Declarada abierta la sesión por el excelentísimo Sr. Presidente, concede la palabra al ilustre Secretario perpétuo de la Real Academia.

El doctor Pulido, erguido con la alta barba poblada y exquisitamente atendida por hábil y meticuloso *Fígaro* luciendo en su pecho preciadas condecoraciones al esfuerzo y al mérito y á la voluntad, comienza la lectura de la Memoria que todos los años ha de escribir forzosamente, por imperioso mandato de los Estatutos de la docta Corporación.

Su voz, ya lo digo en otro lugar de esta carta, es imperceptible en os comienzos, aterciopelada más tarde; fuerte, áspera, convincente, después... ¿Cómo es la memoria de Secretaría? De calidad excelente, y abundante cantidad.

Constituye un público balance de toda una inmensa labor realizada en el último curso; y, junto á los renglones comprendidos de lo técnico aparéjanse en dulce coloquio aquellos otros sentimentales, afectivos, donde el corazón en loca carrera hase salido de lo cortés para entrar, para invadir el terreno puramente paternal.

El recuerdo á su antecesor; las notas biográficas de los Académicos fallecidos son magníficas, subyugadoras siemprevivas depositadas por un espíritu generoso, hidalgo y aristocrático en el panteón del Recuerdo perenne.

Amigos, camaradas, compañeros fueron los doctores Iglesias, Grinda y Azúa... Los recuerdos de la niñez acudieron en tropel al cerebro de este hombre incansable que los ha sabido recoger y estereotipar en las hojas de un discurso protocolario.

¡Gloria á los muertos! ¡Gloria!

—

Casi, casi ya podeis figuraos cómo es el doctor Pulido. Regular de estatura, de unos sesenta años de edad, compresión fuerte, robusta, de cerebro privilegiado y actividad sorprendente. Yo le he combatido mucho. Es posible que ninguno de los periodistas actuales haya escrito con más ensañamiento contra el doctor Pulido que vuestro amigo. Le combatía por que no daba á su Patria y á la colectividad médica todo lo que yo he creido siempre era de su obligación. Es de los poquitos españoles que dominan los problemas sanitarios y á nuestra nación la ha representado oficialmente en muchos Congresos Internacionales.

Solamente la propaganda científica hecha á las doctrinas del doctor Ferrán son ya méritos sobresalientes. Lleva muchos años figurando como miembro de número en la Real Academia Nacional de medicina (40 años hace ya de su ingreso) y, en política iniciose bajo la jefatura de Castelar. Tuvo una clientela selectísima é hizo mucho bien a los periodistas madrileños, pues, á su tenacidad, talento é iniciativas debióse el prestigio alcanzado por el profesorado médico de la Asociación de la Prensa. Bien que los periodistas madrileños ó *pseudo periodistas* madrileños (muchos de ellos) no han sabido pagar con esplendidez.

La Memoria de Secretaría comienza anunciando al auditorio que el señor García Izcara, Director de la Escuela de Veterinaria de Madrid pronunciará el discurso inaugural y, que la labor científica del curso acabado de extinguirse dió comienzo con la magnífica disertación que sobre *Roentgenterapia en Ginecologia* leyera el brillante ginecólogo y Decano de la Facultad de Medicina de Madrid Dr. don Sebastián Recasens.

Esta tuvo lugar el día 15 de enero de 1922. La sesión fué, como la que os relato, solemnísima, pues he de advertiros que, en la sesión inaugural es el reparto de premios.

El día 21 del mismo mes comenzaron las sesiones literarias y fué el doctor Espina, el tisiólogo siempre joven y siempre incansable el primero que lanzóse al palenque de la discusión con un tema por aquella época candente y de innegable actualidad: *la venta de los llamados medicamentos heróicos y peligrosos.*

Siguiole el doctor Murillo, higienista de fama consolidada que aportó valiosísima documentación á una ponencia que encargara el gobierno alarmado ante el desusado incremento adquirido por la *fiebre tifoidea.* La discusión alcanzó grandes vuelos y, fueron comentadísimas en las tertulias médicas las valiosas aportaciones de los Académicos Marañón, Gimeno, Criado y Pittaluga. Tan interesante hízose el debate y tal erudición se derrochó que, se llegó al final por cansancio, por fátiga sin poder satisfacer los deseos del Gobierno.

El doctor Tapia presentó otro día una comunicación sobre «Parálisis laringea»; el doctor Fernández Sanz, otra acerca de «Encefalitis palinota prolongada», el doctor Marañón ofreció á la Academia los «Primeros resultados de una experiencia metabelimetrica en las afecciones endocrinas», el doctor Casadesin hizo una comunicación sobre la «Descripciós de una nueva hópilla agroneurótica en relación con el estudio anatómico del espacio retrofamigeo», y en la misma sesión el doctor Decret llamó la atención de los académicos sobra «la luxación congénita del hombro y la mal llamada parálisis abstetrica consideradas como lesiones debidas á traumatismo producidas por maniobras imprudentes en el parto».

Otro de los trabajos que motivó discusión ámplia y elevada fué el presentado por el doctor Molla referente á la «Superidad de la prestatectornia perineal sobre la hipogastrica» el doctor Pulido Martín

intervino con gran eficacia y dominio.

El concepto norológico y tratamiento de la viruela fué la comunicación hecha por el doctor Criado y Aguiler, discutida en varias sesiones. El doctor G yanes presentó un caso clínico de *«Neuralgia lumbar rebelde tratada* por la operación de *Fóster»* y, á seguida los doctores Mallá y Pulido Martín presentaron otra acerca de un caso *«Doble* nefrostonía como tratamiento de una nefritis dolorosa» en los finales de Mayo, el doctor Hergueta habló del *tratamiento del paludismo por la hidroterapia* que obligó á intervenir á los doctores González Alvarez, Huertas y Espina; cerrándose el curso de señores literarios con una comunicación del Dr. Cecref sobre *«Un caso clínico de luxación congénita doble de la cabeza.*

Y, como en años anteriores hubo su correspondiente ciclo de conferencias á cargo de los doctores Carracido, Gimeno (D. Vicente) C. R. Sehley del Hospital Augusta de Berlín, Decret. Licker y Ferrán. Todas fueron escuchadas por un público numerosísimo y distinguido y comentadas con gran estusiasmo y extensamente por la prensa política y profesional.

Isidoro S. Figueroa.

(*Continuará*)

CORREO MADRILEÑO

DE JUEVES A LUNES

El ministro de Fomento recibió anteayer la visita de una Comisión de Zaragoza, acompañada por los representantes en Cortes, para hablarle de la campaña contra la langosta.

Manifestaron los comisionados que se habían roturado todos los focos infectados, sin ayuda alguna del Estado, originando toda la campaña un gasto de unas 400.000 pesetas.

Ahora desean, en cambio, que el Gobierno les facilite los elementos principales, como son las trochas y gasolina.

El señor Gasset, ofreció complacerles apenas el Consejo de Estado despache el crédito pedido.

El ministro dió á la Prensa la siguiente nota oficiosa.

«Tengo que contestar á mis aliados de siempre, á los señores presidente y secretario de la Asociación de Agricultores, consignando que no abandonaré un solo instante la defensa del cultivador; pero que tampoco puedo olvidar, y así lo dije en todas mis intervenciones parlamentarias, defendiendo la producción cerealista, el precio del pan. Aparece extenso de toda complejidad ocuparse unilateralmente del problema que constituye «el trigo barato y el pan caro». Al Gobierno, en cambio, le corresponde combatir ese absurdo, y procurar que el cultivo remunere, amparando al propio tiempo al consumidor. ¿Cómo? Impidiendo el margen enorme entre el valor ínfimo del trigo y el coste elevado del pan.

Gracias á la actuación del Gobierno con los harineros del litoral el trigo ha subido algo según consta á todos, y por modo especial á á uno de los firmantes del documento, que ha vendido muy recientemente trigo propio á buen precio; y gracias á la actuación del Gobierno, sin perjuicio de esta mejora del mercado cerealista, el pan baja en varias capitales y debe bajar en todas las que mantienen todavía un precio alto.

Sevilla ha bajado el pan 10 céntimos en kilo; en Guadalajara y Salamanca se expende á 50 céntimos, y en Soria á 45 en las panaderías y á 40 en la Cooperativa.

Es, pues armonizable el interes de producción y de consumo. Respetando mucho el criterio de mis adversarios de este momento y mis amigos de siempre, tocante á que ciertas medidas de Gobierno circunstancialmente indispensables signifiquen una regresión, les diré que no lo comparto, y que otro tanto les ocurre á los gobernantes de casi todas las naciones europeas los cuales, con perdón de Jovellanos y de tantos otros ilustres economistas, se han visto forzados á combatir excesos de productores, intermediarios y acaparadores para romper viciosos organismos, que son los que cabalmente impiden que prevalezcan, sin trabas, la indiscutible teoría económica del libre juego de la oferta y la demanda

Si entre el labrador y el tahonero hay quienes logran un beneficio excesivo, y por excesivo ilícito, el Gobierno procurará, por todos los medios impedirlo.»

La causa contra el coronel Jiménez Arroyo.—En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha celebrado la vista de la causa instruida contra el coronel de Infantería señor Jiménez Arroyo, que mandaba el regimiento de Africa durante los sucesos de Melilla.

Constituían el Tribunal como presidente el general don Francisco de Aguilera y como vocales los generales Fontán y Villalba, vice almirante Buhigas, general Picasso, auditor general de Marina general García Parreño y consejero togado, auditor general Alcocer. Actuaba como relator el señor Cabezas, como Fiscal el coronel de Caballería don Adolfo Perinat y como defensor del procesado el teniente coronel del regimiento del Rey señor Duijos.

Comenzó el acto con la lectura hecha por el señor Cabezas del apuntamiento, del que se desprenden los siguientes hechos:

Según ordenes de la Superioridad, los coroneles debían hallarse permanentemente al mando de sus unidades y en los lugares donde estas se encontrasen, á excepción de diez días que podían permanecer en la plaza á disposición del comandante general; no obstante esta orden, el general Jiménez Arroyo permaneció en Melilla desde el día 17 hasta el 23, á pesar de que las agresiones y el estado de inquietud de todo el territorio le era conocido por el rumor público; sin embargo hasta el precitado día 23 no se presentó en el campo, y no voluntariamente, sino cumpliendo una orden del general Navarro, segundo jefe de la Comandancia, quien le ordenó lo hiciera.

Cumpliendo, pues, esta orden, que recibió por carta, salió el coronel Jiménez Arroyo de Melilla el 23 y llegó á Batel á las seis y media de la mañana, y allí recibió del general Navarro amplias facultades para disponer lo que creyese más en armonía con las circunstancias; y después de trasladarse á Tistutin llegó á Monte Arruit, donde, con auxilio de dos capitanes, apeó á viva fuerza á varios soldados de unas camionetas, en las que pretendían huir.

Después, el coronel Jiménez Arroyo marchó á Nador y a la plaza, pues, según expresa manifestación del procesado, Batel quedaba, cuando él lo abandonó, en estado absolutamente normal, siendo contradictoria esta declaración con las de gran número de testigos, que aseguran que no cesó por un momento, en la citada posición, la hostilidad del enemigo.

Según declaración del procesado cuando marchaba hacia Nador le sobrevino un vahido, que él creyó precursor de un ataque cerebral de los que ya había padecido con anterioridad.

Según el capitan Peña, el coronel Jimenez Arroyo, abandonó la posición de Monte Arruit en unión del capitán Carrasco, y el capitán médico Rebollo manifestó en el sumario que él vió en Nador al precitado coronel, sin que pudiese observar síntomas de ataque cerebral, puesto que no se hizo reconocer por médico alguno y, sin embargo, se le pudo ver paseando con su hijo por las calles del poblado.

El fiscal apreció, en el Consejo de guerra celebrado en Melilla en 13 de octubre del pasado año, la existencia de dos delitos; uno de negligencia y otro de abandono de destino, y pidió en consonancia con los artículos 276 y 277 del Código de Justicia militar, las penas de seis años y un día y la pérdida de la carrera por cada uno de los delitos mencionados.

Fué condenado el coronel Jiménez Arroyo á seis años de prisión correccional.

Pero habiendo creído, á juicio del auditor, que existía error de Derecho en la sentencia mencionada, se ha visto ayer esta causa en el Consejo Supremo.

El fiscal del Alto Tribunal, elevó á definitivas sus conclusiones provisionales, y solicitó para el procesado la pena de seis años y un día por negligencia y veinte años por deserción, además de la accesoria de pérdida de la carrera militar, con arreglo á lo que dispone el artículo 395 del mencionado Cuerpo legal.

El defensor alegó en descargo del procesado la no efectividad de la orden de permanencia aludida, y solicitó para el coronel Jiménez Arroyo la libre absolución.

La causa quedó conclusa para sentencia.

Según nuestras impresiones, la sentencia adoptada por unanimidad condena al coronel Jiménez Arroyo á diez y ocho años de reclusión, con las accesorias correspondientes.

Varias noticias.—Ha presentado la dimisión de su cargo de director de «El Liberal» el señor don Miguel Moya Gastón.

—En Palace Hotel, ha sido detenido por la policía el moro Muley Mustafá, ignorándose las causas que han obligado á las autoridades para proceder así.

Muley Mustafá tenía anunciada una conferencia en el Ateneo.

—Acerca de la cuestión del pan, en Madrid, los tahoneros han contestado al Alcalde su resolución de no bajar el precio de dicho artículo.

EXTRANJERO

Las negociaciones sobre los saltos del Duero.—LISBOA.—El diputado Alves Santos ha anunciado al Ministro de Negocios extranjeros una interpelación acerca de los saltos del Duero, con el fin de saber las razones que motivaron la suspensión de las negociaciones internacionales con España.

EL SABADO FUERON RESCATADOS NUESTROS PRISIONEROS

Nuestro activo corresponsal señor Crouselles, ya nos daba detalles concretos, en sus conferencias telegráficas, del pasado número acerca del rescate de nuestros prisioneros.

Terminábamos nuestra información dando cuenta de la llegada á Melilla del vapor «Antonio López» á cuyo bordo iba el conocido minero bilbaino Sr. Echevarrieta.

Tan pronto como amainó el temporal reinante en aquellas aguas, el «Antonio López» partió para Alhucemas á cuya plaza llegó el sábado por la mañana, seguido de otro barco, el «España número 5»

El vapor «Vicente Roda» que ya se encontraba allí, tenía á su bordo á 24 prisioneros.

Una comisión de moros subió al «Antonio López» y después de conferenciar largamente con el señor Echevarrieta éste y los moros desembarcaron conversando con otra comisión, á orillas del mar.

Y aunque con muchas dificultades por efecto del temporal, dió comienzo el embarque de nuestros prisioneros Ocuparon el primer falucho las mujeres y los niños, luego los paisanos y después los militares.

A medida que nuestros prisioneros iban llegando al «Antonio López» se desarrollaron escenas de intensísima emoción.

La noticia en provincias

Todos los corresponsales de periódicos han comunicado á los suyos ésta grata nueva, que España esperaba ya con impaciencia.

Por lo que respecta á Soria, y especialmente á este periódido, estamos satisfechos de nuestra información del sábado, transmitida por nuestro corresponsal en varios telegramas urgentes que no copiamos por haber perdido su oportunidad en el número de hoy,

Las noticias que se recibieron en primer término, causaron enorme sensación y gran alegría, elogiándose públicamente al actual Gobierno y al Sr. Echevarrieta que han sabido poner fin á esto que era ya una vergüenza nacional.

El general Navarro fué el último que embarcó

A las siete de la tarde del sábado el ministro de Estado llamó á los periodistas para dar es cuenta de un radiotelegrama enviado desde el «Antonio López», que había recibido en aquel momento.

En el radio se le comunicaba al ministro que en el momento en que el despacho era expedido, se había dado fin al embarque de todos los prisioneros, paisanos y y militares, los cuales se hallaban convenientemente instalados en el vapor.

Se añadía que los últimos en embarcar fueron el general Navarro y don Horacio Echevarrieta.

Ha ratificado el señor Alba que la llegada á Melilla será por la mañana.

Un teniente muerto

Nuestro redactor nos comunicaba el sábado que el teniente don Juan Garaygorta, fallecido en la madrugada pasada en Axdir, fué víctima del tifus.

La muerte produjo á los compañeros de cautiverio, tan próximos á recobrar la libertad, la más penosa de las impresiones.

Otras noticias

Se realizan gestiones para que venga á Madrid el general Navarro.

No se sabe si á ello se opondrán las autoridades militares de Melilla.

Todos los prisioneros serán sometidos á expediente.

Los que de él no salgan procesados quedarán en completa libertad para quedarse en Melilla ó regresar á la Península.

—

Nada, con certeza, se sabe, acerca de la situación en que quedará el general Navarro.

Puede optarse por uno de estos tres procedimientos que existen en el Código de Justicia militar: Prisión preventiva, prisión atenuada, (ó detención en su domicilio) y libertad condicional.

¿Hacia la paz definitiva?

En las negociaciones del rescate hay que hacer también resaltar la actitud leal de los representantes moros.

Ayer estaban adoptadas todas las previsiones necesarias para evitar cualquier engaño por parte de los indígenas en los últimos momentos del rescate; pero las noticias recibidas de Melilla reconocen que los negociadores moros han procedido con toda corracción.

Aunque los cautivos estarán hoy en Melilla, y la permanencia del señor Echevarrieta en Alhucemas era innecesaria, el patriota bilbaíno ha dado órdenes para que de todos modos zarpe para Melilta su magnífico yate «Cosme y Jacinta», á bordo del cual se propone permanecer algunos dias.

Es posible que agasaje á bordo á los personajes moros que tan eficazmente le han ayudado en sus gestiones.

También es muy probable que aproveche su estancia en aguas marroquíes para continuar sus conversaciones respecto á la posible pacificación de aquella zona.

Estos propósitos responden, sin duda, á deseos y opiniones de gran transcendencia, expuestos por elementos que hasta hoy se consideraron enemigos irreductibles de España.

SUBSISTENCIAS

EL PAN

Circulaban rumores de que la Cooperativa había comunicado al Gobernador su decisión de elevar nuevamente el precio del pan, y, al conversar hoy con el señor Mesa de la Peña, hemos aclarado esos rumores.

En la Cooperativa—nos dijo—se sigue vendiendo el kilo de pan á 0'40 pesetas y lejos de tener ningún fundamento tales rumores el precio será sostenido.

En cuanto al precio en las demás panaderías sigo en la certidumbre de que se logrará una rebaja inmediata.

—Mire V., le dijimos, que los panaderos, adquiriendo la harina al precio actual, es muy difícil, á menos que pierdan dinero, que rebajen el precio del pan.

—Por lo mismo—añadió el señor Gobernador—el alcalde se entrevistará con los harineros para llegar á un acuerdo.

Según datos, la Cooperativa adquiere el saco de harina con una variación de cuatro ó cinco pesetas en baja sobre la que sompran los tahooeros.

CISCO Y CARBÓN

En mi última conferencia con los industriales de Soria—dice el señor Mesa de la Peña—conseguí una rebaja de 50 céntimos en el precio del cisco y del carbón.

LA CARNE

Por último—añadió—puede decir que los carniceros han rebajado á 3 pesetas el kilo de vaca sin hueso, y á 2 pesetas el kilo de la misma clase, con hueso.

En estas condiciones ya no se pondrá la tabla reguladora anunciada.

* * *

A última hora recibimos de la Alcaldía la siguiente nota de precios acordada hoy con los carniceros.

Vaca sin hueso. kilo, 3 pesetas.
Id. con hueso, falda y pecho kilo, 2.
Ternera sin hueso, íd á 4'50
Chuletas de ternera, íd á 4'50
Falda, pecho y cuello, íd. á 2'40.
Carnero. íd. á 3
Chuletas de carnero, íd. á 350.
Cabrito, íd. á 3'50.

Noticias generales.

Donativo del Excmo. señor Vizconde de Eza

Según nos comunica el alcalde señor Vicén, nuestro representante en Cortes ha donado mil pesetas (que obran en la depositaría municipal) para dar trabajo á los obreros de esta capital, y socorrer á alguno de ellos si se encuentra enfermo.

Aplaudimos a Sr. Vizconde de Eza por su generosidad.

A un recluta le dan un navajazo

De madrugada hemos sabido que á uno de los reclutas concentrados le hirieron anoche en el inmediato pueblo de Fuentetoba.

Domingo Recio, que así se llama el herido, fué á su pueblo de Fuentetoba á pasar, sin duda la noche.

Sin saber los motivos, nos dicen que hubo riña de mozos y que de la contienda resultó con una herida producida con navaja el mencionado recluta.

El agresor, Julián Romera, ha sido detenido.

Suicidio

Dicen de Brías que en la noche del 26 fué encontado, cadáver, en una peridera, el joven Eloy Moreno Pascual.

Según declaración de su padre, que fué el primero que se encontró con este cuadro aterrador, su hijo utilizó una soga para levar á cabo su extrema resolución.

Colegio de Médicos.

La Junta de este Colegio médico, ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, D. Mariano Iñiguez; Vicepresidente don Ildefonso García Colmenares; Contador don Antonio L. Martín Orozco; Tesorero, don Eloy Sanz Villa; Stario. don Mariano Javierre; vocales, don Cándido Vitoria; D. Luis Marín Tovar; D. Enrique Rodriguez y Manuel del Valle.

†

Primer aniversario

EL JOVEN

Don Ramón las Heras López

Oficial del cuerpo de Telégrafos

Falleció en esta capital el día 1.° de Febrero de 1922

A los 23 años de edad

(Después de recibir los Santos Sacramentos).

D. E. P.

Su afligido padre D. Santiago las Heras; madre política D.ª Amelia Imendia Blanco; hermanos D Saturio y D.ª Juliana; hermanos políticos D. Heliodoro Aguilar y D.ª Pilar Ramírez; la razón social Hijos de Santiago las Heras; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan á V. le encomiende á Dios en sus oraciones y asista al oficio de aniversario que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de San Juan de Rabanera, de esta ciudad, el día 31 de Enero, á las diez y media de la mañana, por lo que le vivirán reconocidos. *Soria 29 Enero 1923.*

Las misas que el 1.° de Febrero se celebren en la citada Iglesia á las 8 y media, 9 y 9 y media también serán aplicadas en sufragio de su alma -Los Ilmos Sres Obispos de Osma y Santander, conceden indulgencias.

TEATRO

Si la casa Pathé, de Madrid recibiera uno de estos días de Barcelona una parte correspondiente al primer episodio de la grandiosa cinta

Los tres mosqueteros

el domingo próximo sería estrenada la colosal cinta en nuestro Teatro Principal.

AGENCIA DE NEGOCIOS DE NICOLAS HERNANDEZ

Al establecerse esta nueva Agencia en esta capital se complace en ofrecer al público sus servicios con todas las garantías de seriedad, actividad é interés que acrediten su misma razón social.

Dedicada á los asuntos propios de su naturaleza ha de extender su acción principalmente á todo cuanto corresponde al orden administrativo para lo cual dispone de un personal apto y competente y en preferencia á la materia de repartimientos, cuentas municipales, comisiones, operaciones de ingreso y pagos, y todo lo que lleve consigo una verdadera representación de Ayuntamientos, entidades y particulares ante las oficinas Públicas y Bancos.

Facilitan toda clase de datos que se le interesen —Aduana Vieja número 2.—SORIA

Academia de 2.ª Enseñanza.

Canalejas, 33, principal.

Bachiller, Magisterio, Correos, Telégrafos, Peritos Agrícolas, etc.

Preparación para ingreso en las Academias Militares y Escuelas de Ingenieros con brillantes resultados en anteriores concatorias.

clases especiales de Matemáticas

en grupos de 5 alumnos como máximun.—con los últimos exámenes *dos matrículas de honor en Matemáticas.*

Informes al Director: D. Honorio Vázquez Canalejas 33, pral 20

Mesa de Billar *se vende una barata, con todos sus accesorio. Informarán en esta imprenta.*

Ruego atendido.

Tenemos noticias de que nuestro ruego al señor gobernador civil solicitando la instalación de un aparato telefónico en la Inspección de Vigilancia, ha sido atendido por el señor Mesa de la Peña

Era lo único que faltaba en la mencionada Inspección, ya que nos consta lo bien organizado que tiene todo cuanto al servicio se refiere, el celoso inspector don Alfonso Zamora

Fallecimientos

† El día 27 del que cursa rindió su tributo á la tierra D. José Rodriguez García, de 75 años de edad.

† El mismo día dejó de existir también en esta ciudad el conocido soriano, íntegro republicano, D. Nicanor García Alfaro, á cuyo entierro civil asistió numeroso acompañamiento.

D. E. P. los finados y reciban sus respectivas familias nuestro sentido pésame.

Otro candidato por Agreda

Según carta que hemos recibido, en las futuras elecciones generales presentará su candidatura por el distrito de Agreda con carácter independiente, nuestro estimado amigo el ex diputado á Cortes por el mismo distrito, don Celestino de Córdoba.

Natalicio

La esposa del popular practicante de la Beneficencia Municipal D. Antonio Perez Sevilla, ha dado á luz felizmente una robusta niña.

Enhorabuena.

Cocina Económica

El señor Presidente de la caritativa institución ha recibido 100 pesetas de don Tomás Allende; 500 del Excelentísimo señor Vizconde de Eza; 5 de «un forastero» y 10 kilos de sopa de don Baldomero Bartolomé, procedente de su fabricación.

González Biass y C.ª

JEREZ

VINOS DE JEREZ Y OPORTO

Manzanilla de Sanlucar.

Coñac Jerezano.

PESCADERIAS

Las mejor surtidas. Las que á diario reciben variadas clases de los mejores puertos del Cantábrico —Reglero-Soria.—Canalejas 18 y Plaza de Abastos, cajón número 11.

Envíos á la provincia

Torcuato Martinez.

BAR IDEAL

Exquisitos bocadillos, vinos y cervezas, Vinos y cognacs «Pemartín».

Canalejas 50, Soria.

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES

CASA DE LA VIUDA DE

Francisco Romero

Benavides de Orbigo (León)

SON LOS MEJORES

Viajante: M. Asensio.—Jadraque.

PEMARTIN

PIDA USTED SIEMPRE

COGNAC V V V

Idem EXTRA

Idem V. O. G.

Vino VIÑA PEMARTIN

SOLERA PEMARTIN

Jerez de la Frontera.

Venta en todos los Establecimientos.

ZAPATERÍA ESCALADA

Canalejas, 69 SORIA

Calzados de todas clases para Señora, Caballero y Niños.

Construcciones á medida y arreglo de composturas.

Economía, solidez, elegan.ª

Casa central: Burgo de Osma.

Sucursales en San Esteban de Gormaz y en Ayllón.

TELÉGRAFO Y TELÉFONO

CONFERENCIAS CON NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

ULTIMA HORA

Madrid, 29 4 (t)

Los prisioneros llegan á Melilla

Como ustedes saben—nos dijo hoy al mediodía el jefe del Gobierno, ha terminado felizmente el rescate de los prisioneros y ayer á las doce llegaron á Melilla.

En el trayecto de Alhucemas á Melilla falleció un soldado, y otros regresan muy delicados de salud.

Esperaban en Melilla la llegada de nuestros prisioneros la población en masa. En el muelle estaban preparados doce carruajes que trasladaron al Hospital á los enfermos más graves y un coche fúnebre que recogió el cadáver del soldado muerto.

Las escenas que se desarrollaron en el muelle entre los prisioneros y sus familias son indescriptibles.

Momentos después se celebró en nuestra plaza solemnísimo Te-Deum.

—¿No vendrán los rescatados á España?—dijo un compañero al Presidente.

—Por ahora, no.

—¿Y el general Navarro?

—Tampoco, contestó el marqués de Alhucemas. El general Navarro tiene que continuar en Melilla para declarar en la cuestión responsabilidades.

Consejo de ministros

El jefe del Gobierno nos habló después del conflicto obrero en el Metropolitano de Barcelona y terminó su conversación anunciando para el jueves la celebración de un Consejo de ministros.

Juicios de la Prensa

La Prensa en general dedica gran espacio al asunto rescate de los prisioneros congratulándose de sus resultados á la vez que lamenta las condiciones concedidas, aun reconociendo que no existian otras.

Se duele del derroche de millones gastados en Marruecos.

Otras noticias

Antes de desembarcar los prisioneros fueron sometidos á rigurosa desinfección.

En Melilla son esperadas con gran expectación las declaraciones que hagan los prisioneros, esperándose aludan al proceder del general Berenguer.

De toda España se reciben telegramas de felicitación al Gobierno y al Sr. Echevarrieta.

En Melilla se insiste en que la paz con los moros será pronto un hecho.

Conferencias

Visitaron al jefe del Gobierno en su despacho, conferenciando extensamente, los señores duque de Almodóvar y el general Weyler.

Una manifestación

Telegramas de Villena dan cuenta de una gran manifestación celebrada en honor del señor López Ferrer por su acertada intervención en el rescate de nuestros prisioneros.

El Monarca, regresa

Mañana regresará á Madrid, de la cacería de Doñana, S. M. el Rey.

Por la noche saldrá D. Alfonso para Alicante.

Crouseiles.

HOJA OFICIAL

Lunes 29.

General encargado, á las 19 30 dice: Sin novedad en los territorios. En el día de ayer fué invitada por Almiraztango Inglés comisión de jefes y oficiales del Ejército y Armada, presididos por General Gil Yuste siendo recibidos y agasajados por oficialidad Escuadra Atlántica y Plaza Gibraltar: almorzaron en Palacio Almirante y brindándose final por Soberanos. Comisión regresó á Ceuta muy satisfecha de atenciones recibidas.

Provincias sin novedad.

"LA ORIENTAL"

Coloniales por mayor y menor

Fábrica de Jabones de todas clases

SUCESOR DE

Pedro Llorente

Estudios, 2 y 4 SORIA

Fábrica de Chocolates movida por electricidad.—Depósito para la plaza y provincia del Alcohol desnaturalizado (96°) marca «El León», en botellas precintadas de un litro —Aceites superiores —Jamones y embutidos.—Licores, cafés, etc.

EL COÑAC

Caballero

es el que prefiere el público inteligente.

GARANTIZADO DE PURO VINO DE

JEREZ DE LA FRONTERA

De venta en los buenos establecimientos.

AMIGO DEBIL

BIBLIOTECA PÚBLICA SORIA

Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Formula eprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

—8—

COLECCION UNIVERSAL

Publicado en el mes de Octubre

681 á 682-**Historia de Gil Blas Santillana:**—Novela de Le Sage. Traducida del francés por el Padre Isla. Tomo II.

685 á 686-**El reloj del señor Semphrey:**—Novela de Carlos Dickens traducida del inglés por J. Menéndez y Arranz.

687 NOVELAS ASIÁTICAS:—Por el Conde de Gobineau traducidas del francés por Pedro Vences. Tomo V y último

668-691-SEGUNDA ANTOLOGÍA POÉTICA:—(1898-1918 de Juan Ramón Jiménez.

692 á 694 MEMORIAS DE MI VIDA:—De Goethe. Traducción del alemán por Jose Pérez Bances. Tomo 1.°.

695 LOS SUEÑOS:—Por Francisco de Quevedo: *El sueño de las calaveras.—El alguacil alguacilado.—Las Zahurdas de Plutón.—Tomo I.*

696 698 LA PRIMA VELA:—Novela de H de Balzac, traducida del francés por José M.ª Mercadal. Tomo 2.° y último.

699 á 700-LOS NIBELUNGOS:—Tragedia alemana en tres partes por C. Hobbel traducida del alemán por R. M. Tenreire. Tomo primero.

Publica mensualmente 20 números. Cada número cuesta 50 céntimos

Precio por suscripción 26 pesetas trimestre, envio certificado

Ríos-Rosas, 24 CALPE *MADRID*

Soria.—Imp. de Reglero.—Plaza de Aguirre, 2.—1923.

Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES
Y CALMANTES DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reunen dos propiedades muy importantes; facilitan la espectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadisimas contra la laringitis, la bronquitis, la grippe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sinque su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad *Pastillas J. Miró*.

Expéndense en todas las farmacias y droguerías de España

Hijos de Jiménez Varela

Exportadores de Vinos de Jerez y Champagne.

Bodegas en Sanlucar de Barrameda y Puerto de Santa María.

La especialidad de la casa, amontillado

FINO JARDIN

y el gran

CHAMPAGNE CONTINENTAL

son los preferidos por el público distinguido.

Cooperativa Popular de Soria.

Plaza de Aguirre, 4.-Teléfono, 136

Toda clase de comestibles.—Los mejores chocolates elaborados á brazo.—Cafés de origen tostados al día y á gusto del paladar más exquisito.

La vida de esta entidad supone en el presupuesto del consumidor un 25 por 100 de economía, *por su carácter regulador*, la calidad de géneros que vende y exactitud de pesas y medidas.

Cubiertos gastos, devuelve las ganancias al comprador.

ESCULTOR-MARMOLISTA

Cándido D. Aparicio

Sobrino-sucesor de Aparicio
Valverde, 6, MADRID

Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas, panteones mausoleos y sarcófagos.

MIRANDA
sastre.

VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23. Valladolid.

Valdespino Jerez

Casa fundada en 1837

Primeros premios en varias exposiciones nacionales y extranjeras

Gran premio Madrid 1907

ESPECIALIDADES

Amontillado **INOCENTE** y Coñac **FEUDAL**

BANCO HISPANO-AMERICANO

MADRID

Capital: 100 millones de pesetas.

Federado con el Banco de San Sebastián.

SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza

El Banco Hispano-Americano, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjeros.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó á plazo fijo.

Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.

Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Apertura de créditos simples ó documentarios, por correo ó telégrafo.

Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera

Transferencias postales y telegráficas.

Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de Establecimientos y cuantas tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra NACIÓN CON LAS DE LA AMÉRICA LATINA.

EL ANIS DE MODA

Anís Favorito

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre.
De venta en todos los principales establecimientos.

Francisco Díaz y Comp.ª-Cariñena (Aragón)

Representante: D. Torcuato Martínez, Canalejas, 50.—Soria.

SUSCRIBASE Y PROPAGUE

La Hormiga de Oro.

Ilustración católica

Consagrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pío X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas hispano-americana propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero á la obra desmoralizadora de perniciosas ilustraciones.

Llena sus 36 ó más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantísima información gráfica de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el título general de *Enigmas de la Historia* una interesantísima serie en la que el conocido publicista é historiógrafo D. José Poch Noguer tratará de los misterios que en diversas épocas aparecen cual tenebrosos é indescifrables procesos.

Los primeros trabajos serán: *Máscara de hierro ó el Príncipe anónimo.—Los falsos Demetrios ó los Zares misteriosos.—El falso Esmerdis ó Un drama en la antigua Persia. El enmascarado de Valencia ó Las tinieblas de las Germanías. El falso Alejo ó El espectro de los Commenos.*

Regala como suplemento, en folletín encuadernable, las *Narraciones Populares* del eminente costumbrista F. de P. Capella, y en folletón ilustrado con grabados de la época publica la histórica y emocionante obra *El Rey fantasma ó El misterio de Luis XVII.*

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(pago anticipado)

España un año 25 pesetas, semestre 13 y trimestre 7. Extranjero, año 35 pesetas. América, 30.

La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra á cuantos deseen conocerla ó propagarla.

-17-

GUIA DE SORIA

(Varios de nuestros suscriptores, con sus respectivas Profesiones.)

ABOGADOS

Alfonso de Velasco, Canalejas, 37-39, 2.º
José Cacho Molina, Canalejas, 9, 2.º
Luis Posada, Canalejas, 80
Mariano Granados, Canalejas, 31
Maximino de Miguel, Plaza de la Leña.
Octavio González Bueno, Plaza de Aguirre, 3, 3.º, izquierda.
Pedro de San Martín, Mayor, 1.

ACADEMIA

De 2.ª Enseñanza Honorio Vázquez. Canalejas, 33, principal.

ARMERO

Bruno Ugarte, Numancia, 5.

BARES

Emiliano Vázquez, Canalejas, 15.
Herminio Gil, Canalejas, 70.
Torcuato Martínez, Canalejas, 50

BANCOS Y BANQUEROS

De España, Plaza de Aguirre 6.
De Aragón, » » 3.
Hispano Americano, Canalejas, 25 y 27.
Epifanio Ridruejo Barrero, 25 y 27, 2.º

CAJA DE AHORROS

E. Ridruejo, Canalejas 25 y 27, 2.

CURTIDOS

Juan Aparicio Lapuerta M. del Vadillo, 8

ESTANCOS

Julián Martínez, Canalejas, 31.

ELECTRICIDAD

«Eléctrica de Soria», Aduana Vieja, 8.

FRUTERIA

Gonzalo Irigoyen, M. del Vadillo, 1.

FOTOGRAFIA

José Casado, Canalejas, 38.

FARMACIAS

Federico Ortega, Marqués del Vadillo, 3.
José Morales Orantes, Canalejas, 6.

HARINAS. (Despacho)

Benigno Manrique, Aguirre, 1.

HOTELES

Juan Brieva, Hotel Comercio. Carretera de Madrid.

IMPRENTA

Reglero, Soria, Plaza de Aguirre, 2.

MÉDICOS

Antonio de Marco, Numancia, 1.
Juan Antonio Gaya, Plaza de Aceña, 15.
Mariano Iñiguez, Plaza de Aguirre, 1.
Mariano Javierre, Plaza Mayor, 9.

OBJETOS DE CRISTAL

Angel Pérez Baraza.

PELUQUERIAS

Antonio Pérez Sevilla, M. del Vadillo, 15
Martínez y Romero, Canalejas, 57.
Vicente Alcázar Canalejas, 34.

PROFESOR DE PIANO

Bernardo G. Ballenilla, Canalejas, 44.

PESCADERIAS

Reglero—Soria.—Canalejas, 72 y Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

TEJIDOS

Camilo Sainz, Numancia, 10.
Santiago las Heras, Canalejas, 49.
Anastasio Sánchez, Canalejas, 58.

ULTRAMARINOS

Cándido Medina, Canalejas, 14.
Sixto Morales, » 50
Pedro Llorente, (SUCESOR) Estudios, 4.
Pedro Beltrán, Plaza de Aguirre, 2.

ZAPATERIAS

Hijo de V. Escalada, Canalejas. 69.

DESTILERIA DE AGUARDIENTES ANISADOS

LUCENA • HNOS.

CAZALLA DE LA SIERRA (Sevilla).
Elaboraciones sin competencia:

Anís Triple Especial 20 grados (seco).
Anís Cuádruple Especial Rectificado 22 grados (seco).

ESPECIALIDADES:

(Dulce) Anís **SAN FERNANDO** (m. r.)
(Seco) Anís **FINO CAZALLA** (m. r.)

Recomendamos estas especialidades fabricadas con gran esmero y las mejores materias conocidas.

CONSULTA ORTOPEDICA

JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid:

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad inclusolas gravísimas que se presentan de nuevo despues de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA, y PIERNAS, sean de origen raquítico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos, incluso los adultos, que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced á nuestro tratamiento

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, CON PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

CONSULTA PERSONAL por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina.

En Soria: HOTEL COMERCIO de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente los días 13 y 14 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

EN MADRID en su Gabinete ortopédico, Calle de Juan de Mena, 23, 1.º

WERTHEIM

Máquinas para coser y bordar.

SOLIDEZ ELEGANCIA
PATENTE 52337

Mesa cantos redondos, patente 52'337.
Mueble Eclipse, patente 33,537,
De venta en Soria:

D. JUAN P. ZAPATA

Calle del Teatro, 3
Dirección general en España,
Aviñó, 9 BARCELONA.
-11- Apartado de Correos, 738.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida. 9

Vinos y coñac PEDRO DOMECQ

Jerez de moda, Fino La Ina y Oloroso Lebrero.

Representante para las provincias de Aragón, Logroño y Soria

HORACIO RODRIGUEZ

Coso, 37.—ZARAGOZA.—Teléfono 1694.